

ÁDÁM ANDERLE

CONSTANZA DE ARAGÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA

La historiografía medieval húngara tiene conocimientos bastante reducidos acerca de las circunstancias matrimoniales entre el rey Emerico y Constanza de Aragón. En el tomo segundo de la *Historia de Hungría* de diez volúmenes, que resume los resultados alcanzados en este terreno, se afirma que: "Es posible que Emerico (es decir su matrimonio, Á.A.) con Constanza, hija de Alfonso II, rey de Aragón, hubiera sido suscitado por mediación del Papa, por Béla III, aunque el matrimonio sólo se realizara más tarde, alrededor del año 1200". La obra nos informa acerca de que: "acompañando a Constanza, también llegaron aragoneses a Hungría".

Según la citada obra húngara Constanza y su hijo Ladislao abandonaron el país en la primavera del año 1205, y en territorio austríaco, a la edad de cuatro años, murió el rey Ladislao exiliado.¹

La figura de Constanza también preocupó a Oliver Brachfeld, hispanista húngaro residente en Barcelona, que tenía la intención de elaborar, una vez acabado su libro sobre Violante de Hungría, la biografía de Constanza.²

Este libro no llegó a realizarse pero en su obra *Historia de Hungría*, editada en Barcelona en 1957, reunió todos los conocimientos que tenía sobre el tema en cuestión. Su obra prueba que Brachfeld, a la hora de investigar sobre la figura de Constanza, no había consultado las fuentes aragonesas y catalanas sino sólo las obras históricas húngaras.³

Sin embargo, algunas fuentes húngaras tienen otras informaciones: dos crónicas de los siglos XIV -XV nos informan de otra manera.

Según la versión del autor desconocido de la *Képes Krónika* del siglo XIV: "Emerico regnaba ocho años, siete meses y seis días. Su esposa, Constanza hija del rey aragonés, más tarde —por consejos del Papa— se casó con el emperador Frederico. Murió (Emerico) en el año 1200 del Señor, 30 de noviembre, día martes."

Según el cronista del rey húngaro Mathias, el italiano Bonfini, Emerico también murió en 1200 y su hijo Ladislao en mayo de 1201.⁴

Pero estas informaciones la historiografía húngara actual no las acepta, presentándonos una visión señalada en las primeras líneas de este artículo.

¿Dónde está la verdad histórica?

1 *Magyarország története*, Budapest, 1984, Akadémiai, págs. 1269-1272.

2 F. Oliver Brachfeld: *Violante de Hungría, reina de Aragón*. En español: Barcelona, 1942, 1951; en catalán: 1991. Traducido al húngaro por Margit Csikós, editado por el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad Attila József de Szeged en 1993 con el prólogo y las notas de Ádám Anderle.

3 F. Oliver Brachfeld: *Historia de Hungría*, Barcelona, 1957, págs. 83-90.

4 *A magyar középkor irodalma*, Budapest, 1984, 294; Antonio Bonfini: *A magyar történelem évtizedei*, Budapest, 1995, 380-386.

Merece la pena repasar la historiografía y los documentos españoles publicados hasta ahora, ya que presentan muchos datos nuevos para la historiografía medieval húngara.

Las fuentes catalano-aragonesas medievales de los siglos XIV y XV dicen que Alfonso II (1152–1196), tuvo tres hijos y tres hijas.⁵ Zurita es el primero que los pone en orden pero habla de cuatro hijas y no de tres⁶, a saber, la hija mayor Constanza seguida de Elionor, Sancha (Sança), y Dulce (Dolçe), los hijos Pedro (Pere), Alfonso y Fernando (Fernán).⁷

Se conoce la fecha de nacimiento del primer hijo, Pedro, 1177, también se sabe que los siete hijos nacieron antes de la muerte de Alfonso II (1196), pero la fecha de nacimiento de los otros infantes es incierta. La historiografía catalano-aragonesa conoce la fecha de nacimiento del segundo marido de Constanza, Federico II, el 24 de diciembre de 1192, y suponiendo que Constanza era mayor que su marido⁸, habría nacido en el año 1189.⁹

De todas formas, pienso que, en cuanto a esta cuestión, es justificable mantener cierta inseguridad. Lo cierto es más bien que Constanza no nació antes de 1186 ni después de 1189. De los otros infantes se sabe también muy poco. La primera vez que se hace mención de ellos es en el testamento de Alfonso II, con fecha de 1194, en donde se hace relación de los nombres de los varones pero no de las mujeres. El testamento fue elaborado bajo la influencia del terror causado por la epidemia de

5 *Crònica de San Juan de la Pena* (ed. Antonio Ubieta Arteta). Valencia, 1961, pág. 131; Jaime Domenech: *Crònica*. (Ed. Pedro López Elum). Valencia, 1975, pág. 79; Bernat Desclot: *Crònica*. I–V vols. Barcelona 1949. El tomo II habla de los tres hijos y tres hijas de Alfonso en la página 6, sin mencionar a Dulce (Dolça), al igual de las demás crónicas mencionadas. Sobre la vida de Alfonso II véase: Ju. Caruana: «Itinerario de Alfonso II de Aragón», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*. Tomo VII, Zaragoza, 1962, págs. 73–298. En esta biografía muy detallada no se halla, sin embargo, ninguna referencia a los hijos del rey; el itinerario preparado a base de documentos conservados fue compuesto a base de tiradas de documentos de decisiones concretas. La genealogía de Alfonso II fue preparada por Szabolcs Vajay. Szabolcs de Vajay: «La síntesis europea en el abolengo y la política matrimonial de Alfonso el Casto», *VII Congreso de la Historia de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1962, págs. 269–299. Vajay menciona el matrimonio de Constanza y Emerico sin entrar en detalles. Véase también: Jordi Ventura: *Alfonso "El Casto". El primer comte-rei*. Barcelona, 1962; José M. Lacarra y de Miguel: «Alfonso II El Casto. Rey de Aragón y Conde de Barcelona». *VII Congreso...*, págs. 95–129.

6 Gerónimo Zurita: *Anales de la Corona de Aragón*, Libro II. Valencia, 1967, págs. 130–131.

7 Percy E. Schramm – Joan F. Cabestany – Eric Bagué: *Els primers comtes-reis. Ramon Berenguer IV, Alfons el Cast, Pere el Catolic*. Barcelona, 1960, pág. 104.

8 A base del testamento de Alfonso II procedente de 1194 se puede suponer una diferencia de edad de cuatro años entre los infantes Pedro y Alfonso; se supone que el tercer hijo Fernando (Fernán), nacería en 1184. Las fechas del nacimiento de las hijas son inciertas, excepto la del de Constanza, indicada por la *Gran Enciclopedia Catalana* de la manera siguiente: "Constança d' Aragó (?1189–1223, Catània)". *Gran Enciclopedia Catalana*, vol. 5, Barcelona, 1973, pág. 525. El *Diccionario de Historia de España* también supone que Constanza moriría en 1223, pero no indica la fecha de su nacimiento. *Diccionario de Historia de España*, vol. I, Alianza Editorial, Madrid, 1979, pág. 948. Véase también sobre los hijos de Alfonso II Jordi Ventura: *Alfons "El Casto"*, pág. 267; Victor Balaguer: *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, vol. II, Barcelona, 1861, págs. 65–68. Antoni Rovira i Virgili: *Historia de Cataluña*, Bilbao, 1977, vol. IV, págs. 416, 440, 449. P.E. Schramm, obra citada, p. 103. (Schramm indica que Pedro nació en Tarragona en 1177.)

9 El MOURRE -*Dictionnaire encyclopedique d'Histoire* en su tercer volumen (Paris 1978, Bordas), p. 1939, nos ofrece una serie de datos sobre la vida de Federico II. También escribe acerca del mismo tema detalladamente Joaquín Miret y Sans: «Itinerario del Rey Pedro I de Cataluña, II en Aragón», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, vol. III, Barcelona, 1905–1906, págs. 446–447, diciendo Federico tenía 14, su esposa Constanza, "por lo menos", 19, años.

peste. Alfonso II, por primera vez en la historia de España, ordena que si sus hijos mueren o no tienen descendientes sean sus hijas, en orden de nacimiento, las que hereden las coronas condal y real aragonesa.¹⁰

Este es uno de los grandes capítulos de la historia del derecho español y seguramente prueba la importancia de Constanza, la mayor de las infantas, que se revalorizó incluso a nivel europeo.

En documentos catalano-aragoneses del año 1196 se menciona el nombre de Constanza varias veces. Alfonso II es el primero en hacer mención de su “hija mayor” en un nuevo testamento suplementario (abril de 1196) dejándole 6000 monedas de oro, mientras que legaba a las otras tres infantas menores 20000.¹¹ La reina Sancha por su parte la menciona en una carta de octubre de 1196 escrita en Daroca, en relación con los asuntos del convento de Sijena (Sixena) en los siguientes términos: “filiam meam Constantiam, reginam Ungarie”¹²

El contrato de matrimonio se realizaría a mediados del año 1196 entre las dos coronas. Y así toma matrimonio una infanta aún niña, de una edad entre los 7 y 10 años, que se va acompañada de cortesanos y trovadores dispuestos por su padre. El nombre de Constanza no aparece en los documentos aragoneses del período comprendido entre 1196 y 1202 ya que en estas fechas residió en Hungría.

Zurita, el historiador aragonés del siglo XVI, en sus “Anales”, intentó reconstruir la historia real de Aragón, empleando tanto las fuentes y crónicas europeas como las de la Corona. Es él quién habla, como hemos dicho, de las cuatro hijas de Alfonso II, y reconstruye también los detalles importantes de la época.¹³

Sus *Anales*, contienen un fragmento sorprendente referente a la maternidad de Constanza: “Según los anales de Hungría parece quedó un hijo que se llamó Ladislao, que vivió pocos meses”, en contraposición también hace la siguiente cita: “el arzobispo don Rodrigo afirma que de aquel matrimonio no hubo hijo alguno”;¹⁴ esta es una afirmación vigorosa, ya que Zurita cita a Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, el más famoso y auténtico cronista hispano contemporáneo.¹⁵

10 El texto del testamento se publicó en: *Procesos de las antiguas cortes y parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia*, vol. IV, Barcelona, 1849, págs. 407–411. El texto del testamento de Alfonso también se publicó en el volumen IV de *Documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1846, págs. 393–411. Sobre la importancia del testamento desde el punto de vista de la historia del derecho véase: Alfonso García Gallo: *El derecho de la sucesión del trono en la Corona de Aragón*, Madrid, 1966, págs. 70–73 (en relación a la sucesión femenina). El autor también publica el texto del testamento. (Apéndice 7). Sobre la influencia de la epidemia de peste en la elaboración del testamento véase: V. Balaguer: *Historia de Cataluña*, vol. III, Madrid, 1886, p. 73.

11 Agustín Ubieta Arteta: *Documentos de Sijena*, Valencia, 1972, págs. 55–56, documento no. 22.

12 *Idem*, p. 58 (documento no. 25). Se debe mencionar que la fecha “in mense octobris, era Ma. CCa. XXXa. IVa.” está según la “Era de España”, todavía en vigor, que cuenta con 38 años más que el “anno Domini”. En los documentos de esta época los dos conceptos cronológicos se mezclan con frecuencia, o los dos aparecen en el mismo documento.

13 Zurita, *ob. cit.*, Libro II, pág. 130.

14 *Idem*, 140.

15 Sobre su vida véase: J. Gorrosterrazu: *Don Rodrigo Jiménez de Rada, gran estadista, escritor y prelado*, Pamplona, 1925; M. Ballesteros Gaibrois: *Don Rodrigo Jiménez de Rada*, Madrid, 1935. La valoración más moderna y científica es de Juan Fernández Valverde, traductor y editor de las obras de Rodrigo Jiménez de Rada. Véase: Rodrigo Jiménez de Rada: *Historia de los hechos de España*, Alianza Ed., Madrid, 1989. El título original de su crónica escrita en latín es: *De rebus Hispaniae*, pero también se conoce por los títulos *Historia Gothica* y *Crónica de Toledo*. Durante su larga vida el sacerdote navarro (1170/80–1247) estudió en Bolonia y París, y regresó a la Península en los primeros años del siglo, XIII. En 1208 ya es arzobispo de Toledo. En 1208/9 se encuentra en Roma intentando conseguir apoyo para la lucha contra los

Hay que tener en cuenta que el arzobispo don Rodrigo se encontraba en Roma entre 1208 y 1209, fecha en la cual tiene lugar el matrimonio con Federico II, rey de Sicilia. Así lo narra: "Constanza, hija del rey, casó con el rey de Hungría y, al morir su marido, sin hijos, regresó a Aragón..."¹⁶ Parece muy sorprendente el hecho de que los españoles contemporáneos no tuvieran conocimiento de hijo alguno de Constanza y Emerico. Se podría suponer que Inocencio III y el Vaticano, deseando casar a la viuda Constanza con Federico II, intentan "olvidarse" del fallecido Ladislao, que murió, según Zurita, a los pocos meses de edad, para evitar así cualquier eventual problema en relación con el contrato matrimonial. Hay además otro hecho que parece confirmar esta versión, la edad de Constanza. Según la *Historia de Hungría* el rey Ladislao murió a la edad de cuatro años en 1205. Si esto fuese así, la reina Constanza tendría once o doce años como máximo, lo cual no deja de ser extraño, como lo es también otra información sobre la fecha de nacimiento de Ladislao después de 1202, quizá en 1204. Descubrimos entre los documentos vaticano-aragoneses una correspondencia cuya interpretación va a representar un trabajo realmente serio para los historiadores húngaros. Nos referimos a la correspondencia entre el Papa Inocencio III y la reina Sancha, ya viuda. Se habla en ella de la conveniencia de casar a Constanza con Federico II, aún en vida de su marido.¹⁷

Más importante es la siguiente cuestión: ¿qué acontecimientos sucedidos alrededor de 1202 en la corte real de Hungría y en la relación de Emerico e Inocencio III contribuían a la realización de esta correspondencia y al nacimiento de la idea de este nuevo matrimonio a mediados de 1202?

moros; es, además de figurar entre los preparadores y organizadores, participante activo de la batalla de Las Navas de Tolosa (1212). Es uno de los pocos que observan a la España desmembrada como una unidad, intentando, como contemporáneo, describir precisamente todos los acontecimientos peninsulares.

16 Jiménez de Rada, ob. cit., p. 224. En el original latino, cuando habla de los hijos de Sancha, el arzobispo, (quien tiene conocimiento de tres hijos y tres hijas: "tres filias, Constanciam, Alienor, Sancia") observa: "Constancia filia regis regi Ungarie fuit nupta, et uiro mortuo sine prole in Aragoniam est reuersa, quam rex Petrus frater eius dedit in uxorem regi Sicilie Federico qui fuit postea imperator." Roderici Ximenii de Rada: *Opera Omnia Pars. I.* Turnholti, 1984, p. 181.

17 Demetrio Mansilla: *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma, 1955. *Monumenta Hispaniae Vaticana* Sección: registros, vol. 1. En la carta papal escrita en junio de 1202 en Laterán Inocencio III informa a su mariscal y pariente llamado Jacobo acerca de la respuesta que recibió de los monarcas aragoneses en cuanto al asunto del matrimonio de Constanza y Federico, dándole instrucciones referentes al asunto. Mansilla, ob. cit. págs. 282-283. Mariano de Pano encontró dos bulas de Inocencio III procedentes de 1202, en el archivo del convento de Sijena, que se refieren al asunto: la primera fue expedida el 5 de junio de 1202, la otra el 1 de noviembre de 1202. La primera carta fue publicada por Pano, traducida al español: "Desde el palacio de Laterán se dirige a los Arzobispos, Obispos, nobles, varones, Condes y familiares, - haciéndoles saber como ha recibido Cartas del rey de Aragón y de su ilustre madre la reina Doña Sancha, en las cuales prometen estar dispuestos para el casamiento de Doña Constanza con Federico de Sicilia." En el documento se trata de que van a enviar a doscientos caballeros para defender a Federico, y de que Sancha va a viajar a Italia para arreglar este asunto. Bonifacio Palacios Martín, aprovechando los documentos publicados por Mansilla y Pano, dice: "Las negociaciones *debieron comenzar muy pronto, antes de 1202* (subrayado por mí, Á.A.), según se desprende de una carta del pontífice a su mariscal Jacobo... en la que le da instrucciones para aclarar ese asunto." Ob. cit., 39. El fragmento de la carta-papal de 1202 citada de Mansilla es éste: "Ad tuam volumus andientiam pervenire, nos carissimi in Christo filii nostri (Petri) illustris regis Aragonum, et regine ipsius, litteras et nuptium recepisse firmiter promittentium, quod parati sunt nobilem mulierem, sororem regis ipsius carissimo in Christo filio nostro Friderico illustri regi Siciliae copulare." Mansilla, ob. cit., 282.

¿Cuál sería el motivo por el cual el Papa, en agosto de 1204 – aún en vida del rey Emerico, fallece el 30 de noviembre de 1204, según la historiografía húngara – en su carta escrita en Lateran a Pedro II, rey de Aragón y hermano de Constanza reitera sus intenciones de negociar en Roma con los representantes de Federico II acerca del futuro matrimonio de éste con Constanza?¹⁸ Cuando Pedro II viaja a Roma en el año 1204, además de por su coronación lo hace por este asunto.¹⁹

La versión más probable es que la fecha de la historiografía húngara de la muerte de Emerico sea incorrecta, falsa y el rey húngaro muriera mucho antes.

Es importante mencionar que la información de Zurita antes citada con respecto a la inexistencia del hijo del matrimonio de Constanza con el rey Emerico, en tiempo de su boda con Federico II, también se encuentra entre los datos del año 1204 de sus *Anales*. Y todo hace suponer a Zurita que los preparativos de la boda se llevaron a cabo este mismo año.²⁰

De todas formas, el material del archivo vaticano-aragonés obliga a realizar nuevas aproximaciones en cuanto a los asuntos húngaros y húngaro-vaticanos de los años 1202 a 1204, exigiendo nuevas investigaciones.

*

El contrato matrimonial entre Federico II, rey de Sicilia, y Constanza, se concluyó en agosto de 1208.²¹ En este mismo año el nombre de Constanza vuelve a aparecer con frecuencia en los documentos catalano-aragoneses; se encuentra entre las firmas de los testigos en los documentos expedidos por su hermano Pedro II o por su madre la reina Sancha: “*donna C. Illustris regina Siciliae*”.²²

Alguna vez aparece a su lado el nombre de una tal Catalina, cortesana probablemente de origen húngaro.²³ La joven reina de Hungría, ya viuda, viajaba constantemente formando parte de la corte de su hermano o vivía con su madre en el convento de Sijena. Mariano de Pano, autor de la historia del convento de Sijena, hace referencia a estancias anteriores de Constanza en dicho lugar. Dice que en mayo, junio y julio de 1205 ya se encontraba en el convento de Sijena en compañía de la reina Sancha y la bella esposa de Pedro II, María De Montpellier.

Los datos de Pano suscitan reflexiones. Según aquéllos, Constanza hasta la primera aparición de su nombre en los documentos expedidos por Pedro II en octubre de 1207, viviría en el convento de Sijena, propablemente, reponiéndose de las

18 Mansilla, ob. cit., 339. Mientras tanto, en abril de 1204, Pedro II se alía con el conde de Toulouse y con su propio hermano, Alfonso, prometiéndose ayuda mutua “contra todos” excepto los reyes de Castilla y Hungría, es decir, sus cuñados. Véase: J. Miret y Sans, ob. cit., 275; Papp Gáborné: *Spanyolországgi tapasztalatok*, Levéltári Szemle, 1976 no. 1, p. 52.

19 Schramm, ob. cit., págs. 115–118; B.Palacios Martín, ob. cit., págs. 39–40.

20 Zurita, ob. cit., p. 140.

21 Mientras tanto desde enero de 1207, se avivó intercambio de opiniones sobre este asunto entre Inocencio III y Pedro II. Véase: Mansilla, ob. cit., págs. 381–382, 395, 398, 403. Federico, por otra parte, estuvo preso hasta 1207: la ayuda del Aragón fuerte se necesitó para libertarlo, es eso por lo que el matrimonio planteado mucho antes se realizó sólo en 1208. B.Palacios Martín, ob. cit., págs. 39–40, 63.

22 J.Miret y Sans, ob. cit., págs. 447–449. A.Ubieto Arteta: *Documentos de Sigena*, págs. 86–88. Mariano de Pano, ob. cit., págs. 103–104.

23 J.Miret y Sans, ob. cit., 448, 449. Mariano de Pano, ob. cit., p. 103. Véase también: María África Ibarra Oroz: «Nuevas aportaciones para el Itinerario de Pedro El Católico», *VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1962, p. 77.

adversidades de los inquietos años pasados en Hungría.²⁴ Sin embargo, cuando muere su madre la reina Sancha, en noviembre del año 1208, no se encuentra presente en el entierro por estar de viaje camino de Sicilia en compañía de sus hermanos el rey Pedro II y Alfonso.²⁵

En el archivo del convento de Sijena nos encontramos con otras referencias a la reina de Hungría como, por ejemplo, en una carta de donación de Pedro II datada en octubre del año 1208, o en un documento de abril de 1212 en que se mencionan cuatro cartas suyas enviadas a Sijena.²⁶

La reina Constanza muere aún joven en Catania en el año 1222. Sus restos mortales descansan en la catedral de Palermo, en un sarcófago de mármol con relieves.²⁷

*

Tanto al lector como al investigador les preocupa cuál ha sido el diabólico mecanismo de la política que permitió utilizar a la joven reina como “peón generoso”, probablemente sin que ella lo supiera, en la partida de ajedrez de la diplomacia y cómo era, en aquel entonces, el escenario político europeo y cómo fue cambiado durante la breve vida de Constanza.

Szabolcs Vajay, autor de un estudio sobre el árbol genealógico del monarca del reino catalano-aragonés, y padre de Constanza, Alfonso II, llega a la conclusión de que éste se caracterizaba por su “orientación europea” y esto da lugar a que su familia esté presente en las dinastías de toda Europa. Y el propio rey tiene en la sangre elementos no sólo latinos sino también germánicos, mediterráneos, normandos, lombardos e italianos, mientras que su esposa Sancha es de fuerte y recio carácter ibérico, con algún componente eslavo.

En el matrimonio de Constanza con Emerico enriquece la familia con un elemento nuevo, húngaro, dice Szabolcs Vajay en su conferencia pronunciada en el séptimo congreso de los historiadores aragoneses.²⁸

Esta interpretación nos parece muy interesante; sin embargo hemos de buscar motivos más concretos y directos al investigar las razones que incitaron a Alfonso II a elegir marido para su hija mayor precisamente en Hungría.²⁹ La motivación de esta decisión reside sin duda en las ambiciones políticas catalano-aragonesas. La historiografía española concuerda en que entre Alfonso II y su hijo Pedro II se llevó a

24 Sobre eso y la vida en el convento se hallan varios capítulos en el libro de Mariano de Pano de entre los cuales se destaca el titulado *Las tres reinas en Sijena*. Ob. cit., 87-90.

25 Su hermano Alfonso, que estaba en su compañía fue víctima de una epidemia de peste en Palermo en agosto o septiembre de 1209. Rovira i Virgili, ob. cit., p. 449.

26 Ubieto, ob. cit., págs. 99-100, 129-130.

27 Ferran Soldevilla: *Historia de España*, vol. I, Barcelona, 1952, Ed. Ariel, p. 347 (con fotografía).

28 Vajay, ob. cit., págs. 270-272. Conviene observar aquí que la madre de la castellana Sancha es Rica, princesa polaca, esposa de Alfonso VII, rey de Castilla. *Diccionario*, vol. III.

29 Alfonso II se preocupa mucho, todavía, por la vecindad “occitana”. Por esta razón se casó Elionor, su segunda hija, en 1200 con Ramón VII, conde de Tolosa, y Sancha, la tercera, con el hijo de este mismo conde en 1211. *Gran Enciclopedia Catalana*, vol. 13, p. 125; Zurita, ob. cit., págs. 130-131. Los datos que se refieren al matrimonio de las hermanas de Constanza (Elionor: 1200, Sancha: 1211) nos obligan a suponer que había grandes diferencias de edad sobre todo entre Sancha y Dulce, la hermana más joven. Estos datos pueden confirmar indirectamente la concepción de la historiografía catalano-aragonesa según la cual Constanza nacería en 1189.

cabo un cambio de orientación política. Alfonso II, como sus antecedentes también, pretendía, en primer lugar, crear un imperio "continental". Ferrán Soldevilla, en el caso de Alfonso II, habla de una ambición por construir un imperio "occitano". Alfonso tendría, pues, la intención de formar un imperio "pirenaicomediterráneo" que ligara la región mediterránea con el océano Atlántico.³⁰ Esta política aumentó necesariamente el papel de Aragón, sin mar, y tuvo ciertos éxitos. Alfonso II, en interés de sus objetivos, aprovechó también, naturalmente, el casamiento de sus hijas. El matrimonio de Constanza, la hija mayor, simbolizaría buenas relaciones estratégicas y apoyo político de parte del Reino de Hungría, que había obtenido gran prestigio durante el reinado de Béla III.

Bajo el reinado de Pedro II, no obstante, se realizó un cambio en la orientación del estado catalano-aragonés en ascensión: la Corona empezó a interesarse, en primer lugar, bajo la influencia de los comerciantes catalanes, por Italia, África del Norte y, en general, por el mar y el comercio mediterráneo.³¹ Este cambio no fue independiente completamente de la expansión del imperio romano alemán y en general de Alemania en territorios italianos, y de los intereses y ambiciones del papado y sobre todo del nuevo, joven y dinámico Papa, Inocencio III, que tenía cada vez más desacuerdos y conflictos con Emerico, rey de Hungría. Y, al igual que el matrimonio de Constanza y Emerico, que había sido realizado por estímulo del Papa, la conspiración de Sancha e Inocencio III también se concretizó, en el fondo, por iniciativa e interés activo del Papa.³²

Constanza, al igual que las demás infantas de la época, sirvió de simple instrumento en las luchas dinástico-políticas, y puede aportar un dato para la historia de las mentalidades el hecho de que ella y la corte de la que se acompañó en su viaje a Sicilia llevó la poesía y el gusto cortesano de Aragón³³ y aún más, como diría Soldevilla,³⁴ la femineidad y el sentimentalismo de las mujeres catalanas, a un Mediterráneo azotado por la peste, el hambre y la inquietud causada por Albigenses y Valdenses.

Tal vez algo de aquello pudo haber traído también a la corte de su primer marido, Emerico, 14 años antes.

30 Ferran Soldevilla: *Historia de España*, vol. I, Barcelona, 1952, págs. 240-244.

31 J. Lee Shneideman: *The Rise of the Aragonese-Catalan Empire. 1200-1350*, New York, 1970, vol. I. VII-VIII. vol. II, págs. 281-303, 310-321.

32 Odilo Engels: «El Rey Jaime I de Aragón, y la política internacional del siglo XIII», *X Congreso...*, 1231. Engels menciona esta cláusula del convenio de Pedro II y del Papa basándose en Zurita. Zurita, ob. cit., págs. 105-107. Barcelona, 1963, 2ª. edición, vol. I. p. 227; según Palacios Martín con Constanza el Papa quería asegurarse la lealtad de Federico para si mismo. Ob. cit., p. 39.

33 Martí de Riquer: «La Poesía d'Alfons, dit el Cast», *VII Congreso...*, págs. 123-140.

34 Soldevilla: *Historia de España*, págs. 244-250.

ANDERLE ÁDÁM

Aragóniai Konstancia a spanyol történetírásban

A tanulmány szembesíti a mai magyar medievalisztika által Aragóniai Konstancia és Imre király házasságáról kialakított képet a spanyol historiográfia és a korabeli aragón-katalán források információival.

A megállapítása az, hogy minden fontos kérdésben (a házasságkötés éve, Imre halála, László születése ill. halála) teljesen eltérő adatokra lelhetünk az aragón-katalán forrásokban. Az érdekes azonban az, hogy ezekkel a katalán-aragón forrásokkal egybecsengenek néhány magyar krónika (pl. a Képes Krónika, Bonfini) közlései, amelyeket azonban a magyar medievalisztika nem fogad el hitelesnek.

A tanulmány a katalán-spanyol források ismeretében szükségesnek tartaná, hogy a magyar medievalisztika e kérdés magyar forrásait összevesse a tanulmányban bemutatott spanyol forrásokkal.